

DATOS DEL CARGO		DATOS DEL AREA		
DENOMINACION DELCARGO	CODIGO DEL PERFIL DEL CARGO	DENOMINACION DEL AREA	CARGOS QUE LE REPORTAN	CARGO AL QUE REPORTA
Auxiliar de Bodega Separador	ABS OP 39	Gestión Logística	N.A.	Jefe de Logistica y bodegas
COMPETENCIAS TECNICAS				
7 T				

		COMPETENCIAS TE	CNICAS		
	EDUCACION	FORMACION INTERNA O EXTERNA	DE	No se requiere X	2 años
REQUISITOS EN:	 Primaria Secundaria Universitario o técnico Otros 	Sistema (DUSOFT) Logística de mercancia	REQUISITO MINIMO I EXPERIENCIA	Menos de 1 año	3 años o más 🗔

OBJETIVOS BASICOS DEL CARGO

Realizar la separación de los medicamentos y dispositivos médicos solicitados en la remisión, teniendo en cuenta la marca y el producto.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES BASICAS

- * Cumplir con los cuidados en salud ocupacional que estén bajo su responsabilidad.
- Contar con una permanente actitud de servicio, responsabilidad y compromiso en sus funciones.
- * Brindar atención oportuna, cálida y eficaz hacia los clientes (personal y telefónicamente)
- * Cumplir con los protocolos del área y de la Organización.
- * Recibir y separar los medicamentos y dispositivos médicos solicitados por clientes, farmacias y empleados.
- * Seleccionar el orden de sus laboratorios asignados y la prioridad de entrega.
- * Despachar la remisión de los medicamentos y dispositivos médicos.
- * Separar los medicamentos y dispositivos médicos próximos a vencerse y relacionarlos en la requisición (nombre, presentación, concentración, laboratorio, cantidad, fecha de vencimiento)
- * Verificar el stock de medicamentos y dispositivos médicos.
- * Participar de los inventarios que programe la Empresa para el control de los mismos.
- * Emitir un informe mensual con fechas de vencimiento al Jefe inmediato.
- * Reportar las averias por manipulación de medicamentos y dispositivos médicos al Jefe del área.
- * Surtir los medicamentos y dispositivos médicos en las estanterías asignadas.
- * Cumplir con todas las normas, políticas, reglamento interno y manual de calidad y de SG-SST de DUANA & CIA LTDA.
- * Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que correspondan al objetivo del cargo.
- * Informar oportunamente de los peligros y riesgos en su área de trabajo
- * Reportar los accidentes de trabajo, e incidentes
- * Participar de las actividades de capacitación, promoción y prevención, definidos en el plan de capacitación.
- * Participar y contribuir del cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
- * Generar autocuidado promoviendo hábitos saludables y seguros.
- * Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- * Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las Administradoras de Riesgos Laborales. (Modificado ley 1562 de 2012 Art. 27).
- Participar en la prevención de los riesgos Laborales a través de los comités paritarios de salud ocupacional, o como vigías ocupacionales



GESTIÓN TALENTO HUMANO GTH - PC - 39 VERSIÓN 7 PERFIL DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES PAGINA 2 DE 2

	COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES						
les	INNOVACION	60					
enta	SERVICIO AL CLIENTE	60					
rtam	TRABAJO EN EQUIPO	50					
upo	ASERTIVIDAD	55					
Competencias Comportamentales	ORIENTACION AL RESULTADO	50					
ıcias	ADAPTACION A LA NORMA	60					
oeter	TOLERANCIA A LA PRESION	55					
mo.		33					
	<u> </u>						
		Biomecanico: Cuando se realizan tareas que ameritan un mayor esfuerzo, por parte del trabajador, del que el músculo está dispuesto a ejercer.					
l		Fisico: Factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos.					
		Locativo: Condiciones de las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas pueden					
sels		ocasionar accidentes de trabajo o perdidas para la empresa.					
abora	Factores internos y externos a los que estan expuestos los	Quimico: Exposicion no controlada a agentes quimicos.					
Riesgos laborales	trabajadores en el desarrollo de sus	Publico: Comprende todos aquellos factores de riesgo derivados de situaciones de agresion donde se pueda ver afectada la vida y la integridad fisica de las personas.					
iesg	actividades	Psicosocial: Se derivan de las deficiencias en el diseño, la organización y la gestión del trabajo.					
œ	Mecanico: Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de						
		elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados. Biologico: Aquel que surge de la exposición laboral a micro y macroorganismos que puedan causar					
		daños al trabajador. Estos en general pueden ser transmitidos a través del aire, de la sangre y de los fluidos					
	corporales.						
a	Ruido Material	Temperatura Bacterias, Virus, X					
ustri	particulado Manaia da	nongos					
pul p	Gases y Manejo de vapores Maquinas	Manejo de Estrés Herramientas					
Riesgos Laborales/ Seguridad Industrial	Posturas X Movimientos repetitivos	X Manejo de cargas Vibración					
egu	i opouuvoo						
es/ (Shock Incendio y	Riesgo Público Accidentes de (atracos, hurtos,					
oora	Eléctrico explosión	Tránsito atentados,					
s Lal		asonadas					
sgo	Iluminación Trabajo en alturas	X Inhalación de					
Rie	Inhalación Intoxicación material	pesticidas, herbicidas,					
	particulado Protección	fertilizantes Botas de					
ntos de ccion	Respiratoria Guantes	x Cotia seguridad x					
ntos d eccion	Caretas Casco	x Seguridad Arnés					
Elemer prote	Cinturon de No aplica seguridad	Proteccion auditiva					
Ξ -							
II	NTERACCION CON CLIENTES	INTERNO X EXTERNO					
	ODCEDWACIONICO.						
	OBSERVACIONES						
	Aprobado: Jefe Gestión Talento Humano						
1	El día: 05/01/2018						